Palmira, Noviembre del 2026

Doctor

JUAN CARLOS SUÁREZ SOTO
Secretario de Desarrollo Institucional
Municipio de Palmira

Asunto: Propuesta prestación de servicios

Por medio de la presente y en atención a la invitación recibida, me permito presentar propuesta de servicios profesionales, con el fin de ejecutar el siguiente objeto**: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y GESTION DEL PASIVO PENSIONAL EN LA ALCALDIA DE PALMIRA"**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

1.Brindar apoyo en la búsqueda, recopilación, clasificación y organización de los documentos y soportes requeridos, con el fin de contribuir a la actualización de las historias laborales, así como en la identificación y reporte de documentos faltantes o inconsistencias en los registros del aplicativo PASIVOCOL, conforme a las instrucciones impartidas por el personal responsable. 2. Brindar acompañamiento, cuando así se requiera, en la movilización del personal del equipo de trabajo a las reuniones citadas, visitas institucionales, mesas de trabajo y demás actividades requeridas en el marco de la gestión y trámite de bonos pensionales, así como en la concertación y formalización de acuerdos para el recaudo de cuotas partes pensionales, garantizando la disponibilidad y oportunidad del servicio de transporte. 3- Brindar apoyo en la gestión documental de la Subsecretaría de Gestión del Talento Humano y pasivo pensional, en lo atinente a la organización de documentación física y digital, atendiendo las funciones de archivo, correspondencia y mensajería de la dependencia, así como el apoyo en las labores de correspondencia y mensajería de la dependencia, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales de gestión documental.4- Ejecutar las actividades requeridas por parte del secretario de Desarrollo institucional, relacionadas directamente con el objeto contractual y a las funciones de la dependencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio del contrato y hasta el 23 de diciembre de 2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

En el presente contrato el Municipio de Palmira determinó una cuantía de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.400.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO
La forma de pago de los honorarios será de la siguiente manera: En dos (2) actas parciales, por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000), previa entrega del informe respectivo y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. con la presentación de los siguientes documentos: Por parte del Contratista: a) Cuenta de cobro o

Factura, según corresponda. b) Informe detallado de las actividades con soportes. c) Acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes. En caso de persona natural, el contratista deberá pagar la respectiva seguridad social sin mora de acuerdo al Decreto 1273 de 2018, sobre el 40% del valor del contrato, durante la ejecución del contrato como independiente. En caso de persona jurídica, acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes de la entidad y soporte el pago de las personas que acompañan el desarrollo del contrato. Por parte del Supervisor: a) Informes parciales y/o final (según corresponda). Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán los informes respectivos.

De antemano gracias por la atención.

Cordialmente

Duberney Mora

DUBERNEY MORA LOPEZ
C.C 94322295
Correo: moralopezduberney@gmail.com
Cel: 3157949980